

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTICULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

PARCIALIDAD DEL GOBIERNO

EN PRO DE LOS PODEROSOS

Mandando los conservadores, no es de extrañar que sucedan cosas como las que se están viendo.

Una compañía que se cree poderosa, atropellando por todo, ha puesto á millares de obreros en el caso de declararse en huelga, único medio de que disponen para protestar contra la opresión á que se les venía sometiendo.

El caso es digno de que en él se fije la atención por haberse reproducido en distintas localidades, revistiendo en todas el mismo carácter de protesta por idénticos motivos.

Hechos de esta naturaleza pudieran pasar desapercibidos si no trajeran aparejada una cuestión de orden público y si de un modo palmario no demostraran que cuando las corrientes de la opinión se encaminan á mejorar el estado del obrero, esas entidades que han conseguido acaparar los grandes negocios, hacen cuanto pueden para explotar á los infelices que de ellas dependen.

Juzgándose omnipotentes porque cuentan con el apoyo de los personajes que más nombradía gozan y que forman parte de sus Consejos de Administración, no reparan en medios y allá se van disponiendo las cosas de tal modo, que perjudican á millares de obreros, cuya existencia depende del misero jornal que se les tiene señalado.

Méridado aquel á la vez que se aumenta la tarea señalada, el pobre trabajador que de tales compañías depende, cae rendido de fatiga, y apenas si puede exclamar: «¡No puedo más!»

En tales condiciones acude al Gobierno en demanda de protección y se en-

cuentra con que aquellos que debieran ampararle en sus derechos, ni frases de cosuelo pueden tributarle porque forman parte de los Consejos de aquellas mismas compañías que se han convertido en sus explotadoras.

No hay más que observar el movimiento simpático que en favor de los huelguistas de las Compañías de los ferro-carriles del Norte se ha iniciado en las principales ciudades para comprender la razón que les asiste, y contrasta sobremañera esta actitud de las colectividades con la pasividad del Gobierno que apenas si concede importancia al asunto.

Tratárase de favorecer á esas mismas Compañías y entonces se vería como se movían todos los resortes para conseguir el beneficio apetecido.

Y luego estas clases que se engalanan con el pomposo título de directoras del movimiento social, hacen como que se asustan cuando las clases obreras se reúnen para protestar contra los abusos de que son víctimas.

En el caso presente ni la más leve disposición ha dictado el Gobierno para contener en sus justos límites las exigencias de esos poderosos que han puesto en la calle á millares de obreros ocasionando la miseria de sus familias.

Así entienden los gobernantes que se debe velar para que el trabajador no tenga motivo de queja contra los poderosos que le explotan.

DOMINGUITOS

De continuar así, regularmente tendremos que emigrar á Rusia con nuestras correspondientes alforjas.

El calor es verdaderamente sofocante hasta el extremo de que conozco sujeto que está empleado en Hacienda, que así que sale de la oficina y tan pronto como llega á casa, suele decirle á su señora:

—Oye, Eduvigis, ¿has concluido con las quehaceres domésticos? ¿Sí? Pues,

mira, ráscame aquí atrás, entre la duodécima y décimonona costilla.

—¿Qué te pasa algo?

—No, es que vengo notando un picor extraño, por toda la calle de la Rúa y milagro será que lo que noto no sea el sarpuellido de todos los años. Ya el otro día tuve que quitarme la camisa en el excusado de la oficina y tropecé con un grano del tamaño de la cabeza de una codorniz.

—¡Hombre! ¿Y como has estado sin decirme nada?

—Te diré, así que vi lo que era, mandé llamar á don Recaredo que es el compañero de mesa que tengo, quien después de examinarne detenidamente, me dijo:

—Amigo Leoncio, lo que V. tiene no es más que fuego. No se mueva V.—me dijo—mientras voy al cajón de las obleas. Y en efecto al poco tiempo llegó el hombre y después de ponerme el sello correspondiente me cedió con la tohalla que tiene el jefe de la oficina para secarse las manos. A los pocos momentos desapareció la apreñación que había cogido y este fué el motivo de que no te dijera una palabra.

—Mira, Leoncio—objeta la esposa, cuidado con que vuelvas á hacer caso de tonterías de oficina. Ya sabes que para calmar el fuego de la sangre tengo yo guardados en el armario de la cocina una porción de medicamentos, y por lo tanto, no quiero que ningún escribiente ponga en ti sus manos para nada.

Recuerda, sinó, como te curé á tu abuela aquel bulto rojo que le salió en el trasero, allá por la feria de Botijeros, después de dos meses de casarnos. Pues apesar de todo, aun hubo facultativo que quiso llevarme á los tribunales por ejercer de curandera. Esto te probará que no son tan malos mis remedios, cuando has á los facultativos les hago poner en guardia con mis cosas.

Pero volviendo á nuestro asunto, la verdad es que este calor está siendo causa de grandes daños y demás perjuicios consiguientes.

Por que es lo que me referia la otra

mañana, una señora cuyo esposo pertenece á la clase de sensibles.

—No puede V. figurarse los disgustos que en estos días tengo con mi Isidro. Así que empiezan los calores, se pone en paños menores, se mete en una alcoba oscura que es donde los inviernos suele escribir algo, y allí empieza á darse golpes contra un esquinazo que hace la pared y contra un baul mundo que está cargado de libros viejos, hasta que se pone hecho un loco y acaba por hacernos meter á todos debajo la mesa.

Además, raro es el día que no le suele dar algo en la calle. El año pasado salió una mañana (9 de Julio, bien lo recuerdo) á entregar al sochantre de la Catedral, una misa rezada que habia compuesto á ratos perdidos en la alcoba, y ¡cual no sería mi sorpresa al ver que le traían en una silla de tijera, entre un agente de seguridad y un ama de cría!

—¡Ah! le digo á V. que si yo fuera Cánovas del Castillo lo que es el verano lo suprimía.

—¿Como artículo de lujo?

—No señor, como economía. Así nos ahorraríamos muchos disgustos y al mismo tiempo no se consumiría en nuestra casa la horchata que realmente se consume. ¡Es una atrocidad! Solamente del mes de Mayo sin contar lo que va de este, he tenido que dar once duros, que todavía me están atormentando.

Para otros en cambio, el calor, es una de las primeras delicias que constituyen su existencia.

Hay sujeto que espera la noche como agua en Mayo, y así que concluye de digerir la cena, todo su gozo estriba en saborear el relente nocturno, para lo cual, apoyados los codos en la barandilla del balcón se pasa las horas muertas contando las estrellas y con el pensamiento fijo en su porvenir y en un botijo de agua de la fuente Cagalona que tiene á su derecha. De vez en cuando lanza una mirada á los botones de los calzoncillos, bosteza precisamente encima del sereno y exclama lleno de satisfacción.

¡Qué serios del género humano sino fuera por estos desahogos nocturnos! Pero aparte de esto, lo cierto es que

dinero. En fin, bajo la fé de este ensueño, me levanté lleno de gozo, y presintiendo una buena fortuna, fuime a pasear por la ciudad.

Al atravesar el Mercado de Santa Maria del Mar vi en la puerta de la iglesia del mismo nombre gran multitud de gente que leía atentamente un pasquin que acababan de fijar allí. Avido de leerlo tambien, me metí por entre la gente para aproximarme, y no quedé poco sorprendido al hallarle concebido en estos términos:

«Se advierte al público, que un individuo llamado Don Cesar de la Ronda, recién llegado á Sevilla de las Indias occidentales, con dinero y mercancías, ha muerto allí dos dias después de su llegada. Las personas que tengan derecho á su sucesión, no tienen más que dirigirse á Sevilla con sus títulos, y se les entregará los objetos inventariados por disposición de nuestros señores los jueces de comercio.»

Loi hasta cuatro veces este pasquin, no atreviéndome á fiarme del testimonio de mis ojos; sin embargo, no pudiendo ya

Querubin, mi querido hermano, he aquí el fruto de mi viaje y de los malos ratos que me he dado en las Indias, para enriquecerme. Al morir, te dejo todos estos bienes; tuyos son.

Enseguida me hacia contar los doblones que tocaba con tanto placer que me desperté de alegría, creyendo tener en mi mano, un puñado de ellos.

Este sueño hizo tal impresión en mí, que me quedé todo agitado. En lugar de considerarlo como una tontería pensé seriamente en que era un aviso secreto que mi buen genio me daba, de alguna felicidad próxima. Bien puede ser verdad, me decía, después de todas las historias que he oído contar respecto á la veracidad de los sueños misteriosos; y sien esto hay algo cierto, seguramente el mio es uno de ellos. Acaso haya muerto ya mi hermano dejando grandes riquezas que me pertenecen. Quedé tan impresionado de esta idea, que estoy seguro que hubiera locamente ido á recojer su herencia á nueva España si hubiera tenido suficiente

proporcionaros otro lector. No quiero prestaros más, tan desagradablemente, mis pulmones aunque me dobleis mis honorarios.

—Esto es, sin embargo—contestó el magistrado lo que debeis esperar si deseais continuar la educación de mi hijo.

Viendo que de este modo me ponía en el trance de despedirme, ya conocéis la vivacidad viciosa, le contesté con altivez disputando, y al dia siguiente nos separamos uno de otro.

Algunos dias después, prosiguió el licenciado, uno de sus amigos me propuso educar un hijo de un noble catalán, aceptó la propuesta. Presentóme á un padre quien al momento se ajustó conmigo y me llevó de Madrid á Barcelona.

—Estais satisfecho de vuestro destino?

—Muy satisfecho, me contestó

Los padres de mi discípulo, son excelentes personas. Estoy en condiciones de permanecer en su casa mucho tiempo. El muchacho que acaba de cumplir ocho años,

todo el mundo se queja, y yo por mi parte, apesar de mis escasas libras, confieso ingenuamente que no les falta razón para ello.

El calor, además de las molestias que proporciona tiene la mala cualidad —según mi vecino don Clodomiro— de ser la causa de infinidad de discordias y contratemplos.

Dígame sino la niña mayor de las de Corchete, la cual, de la noche a la mañana se ha visto privada de hablar por la ventana con su novio, porque según su mamá no había noche que no fuera despidiendo lava por todos sus poros.

—Cuidado que tienes manías, mamá, —decía la niña.

—Mira, Restituta—le contestaba su madre—no hagas que me impaciente y tengamos aquí la de Dios es Cristo.

—Pero, dime ¿qué daño te hace Ricardito?

—Calla, calla, repito, y no vuelvas a recordarme semejante personaje. ¿Qué se puede esperar de un hombre que todos los días de Dios trae las narices chorreando grasa? Vamos, te digo que esto ha terminado y no volvamos a hablar del asunto, ea. Con razón suele decir tu padre que hay noches que huele la ensalada a queso manchego.

—¿Qué cosas tienes, mamá! Qué culpa tendrá Ricardín de todo eso!

—Mira Restituta... haz el favor de callarte que cuando tu padre dice una cosa ya sabemos todos que lleva razón sobrada. Anteanoche te vió la criada de la vecina de enfrente en el momento que tú estabas pasando la mano por la cara de ese estúpido, y raro será que si vuelve no tenga que salir al trote por la calle arriba.

Pero hay seres que no lo pueden remediar y ante la perspectiva de un par de patadas sueltas a dejar de hablar con su chiquilla, prefieren mil veces lo primero aun cuando esta escena se repita todos los días.

Conste pues que el calor es siempre causa de infinitos y considerables daños y que por lo tanto hay que buscar la manera de pasarlo de la manera más agradable.

Por eso yo por lo que pudiera suceder y con el permiso de ustedes, me acuesto. Conque, muy buenas tardes.

VALDEORRAS

PLUMAZOS Y BORRONES

Todas aquellas personas, á las que por tener débil la cabeza se les haya recomendado distracción, evitar toda fijeza de atención y dejar de leer, y sin embargo no puedan despegarse del feo vicio de la lectura, deben leer el papelito industrial (vulgo *El Criterio*)

La lectura del papelito es un ejercicio eminentemente higiénico.

Después de las grandes emociones alivia nuestro cerebro haciendo el vacío en él.

Leído al tiempo de acostarse inspira

un dulce sopor. Es delicioso sentir como su fluida lata se filtra gota á gota en nuestro espíritu.

La lectura, del papelito industrial no exige el más mínimo esfuerzo de atención por parte del paciente, y en esto estriba su excelencia terapéutica.

Y no exige atención alguna porque dada la eminente originalidad del papelito, el lector sabe siempre de antemano lo que ha de decir y como lo ha de decir.

Cuando en días de insomnio cojo el hipnotizador papelito y paso la vista por sus extraordinarios fondos, me digo: ¿dónde he leído yo esto?

Estoy seguro de haberlos leído antes muchas veces, y sin embargo, recapacitando un poco, caigo en la cuenta de que no son copados de aquí ó de allí, no!

Son el eco de todo lo que se oye todos los días en todas partes, son la quinta esencia de la más exquisita ramplonería.

Hay que convenir en que es un don inapreciable el don del automatismo cerebral, de que gozan los estilistas y pensadores del papelito.

Su cerebro es un fonógrafo que les dicta los fondos. Le dan cuerda, empieza á funcionar y sin esfuerzo por parte de ellos, van brotando de su pluma las vulgaridades más corridas, las más triunfantes necedades, los pellejos más resobados de lugares comunes peseteros.

Los fondos del papelito son un triunfo, un verdadero triunfo del libre-pensamiento.

Acabamos de decir que los fondos de *El Criterio* y todo él con ellos, son un triunfo del libre-pensamiento.

Y en efecto, la cúspide del libre-pensamiento, sobre todo del mestizo, es librarse de pensar.

Los confeccionadores del papelito han llegado á la perfecta quietud de la inteligencia, al nirvana de la muerte.

Sus razones bogan en el mar insondable de la vaciedad.

Les queda lo inocente, lo automático, y mientras su razón se baña en las delicias del quietismo, su entendimiento práctico hoocea buscando en el suelo las más ricas trufas.

Es el tipo del vividor, á quien no le estorban abstracciones.

S. E. I. el señor obispo de Salamanca va á conseguir con haber fundado *El Criterio* y sostenerlo con subvención del Estado, aún más frutos de los que se proponía.

El atractivo que ejerce el papelito es inmenso y aumenta de día en día.

Es como el opio ó la morfina; se empieza por poco para olvidar penas ó aliviar dolores y llega á ser desencadenada pasión que acaba por sumir al hombre en el sueño eterno.

Así también se empieza cogiendo el papelito para olvidar preocupaciones ó calmar dolores, y se le cobra tanta afición, tal atractivo tiene su enervadora y soporífera virtud, tanta dulzura lleva

consigo el quietismo mental, que al fin se ve un atacado de *eritorionania* y no puede dejarlo.

Y poco á poco, insensiblemente, por grados, se llega hasta caer en el libre-pensamiento, dejándose llevar de la corriente de la vaciedad, en que se respiran auras enervadoras de lugares comunes, de ineptias, y de metáforas espiritualizadas de tanto uso y de gracias que todos los memos rien antes que sean dichas.

¡Qué hermosa tontería campea en las columnas de *El Criterio*!

Recomendamos su lectura á las personas cansadas de la vida, á los que sufren pesares, á los que padecen de sobra de imaginación ó de dolores de cabeza, á todos en fin los que buscan la quietud del espíritu y el sueño del pensamiento.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El alcalde de Aldeadávila de la Rivera, comunicó ayer por telégrafo al Sr. Gobernador civil, que ha desaparecido de dicho pueblo un pastor vecino de Matilla de los Caños llamado Claudio, sin que se haya podido averiguar su paradero.

El ayuntamiento de Sardon de los Frailes solicita autorización para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 1.665 pesetas que le resulta en su presupuesto.

Se halla vacante la plaza de médico titular de San Morales con el sueldo anual de 125 pesetas por asistencia de 6 á 8 familias pobres.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

La guardia civil del puesto de Alberca comunicó al gobernador civil, que el día nueve del actual recibió una escopeta á José Mailla (a) Bernabé el carpintero, vecino de Mogarraz por carecer de licencia para uso de armas.

En el día de ayer fué registrada la defunción de Felicidad Piña Rojo.

Ayer fueron inscritos en el registro civil el niño Perfecto Casero Martín y la niña Petra Margarita Barba Hernandez.

El alcalde de Masueco comunica al Sr. gobernador civil, que el día nueve del actual apareció muerto en aquel termino municipal el vecino del mismo Manuel Merino Gorjón de setenta y tres años, que al dirigirse á trabajar fué atacado de una congestión cerebral que le produjo una muerte pronta.

El día 28 del actual á las 12 de su mañana se verificará en la casa Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte la subasta pública, para las obras de cerramiento de un cementerio provisional, por saturación del actual.

Para poder hacer postura en dicha subasta entrarán los interesados que consignar previamente en las arcas de fondos municipales 479 pesetas 72 céntimos.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el presidente de la audiencia de lo criminal de esta ciudad; actuando de presidente el magistrado señor de las Heras.

Celebraremos que el enfermo tenga pronto restablecimiento.

En el Juzgado de instrucción de Sequeros se verificará el día 23 del actual la subasta

de dos caballerías menores procedentes del embargo hecho á José y Agustín Gonzalez, para el pago de las costas que importa la causa que contra los mismos se sigue por el delito de hurto.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios para el próximo año económico, del correccional de Bejar.

El día diez y siete del actual por ser la fiesta de Barbadiño, se verificará en dicho pueblo una corrida de novillos, para lo cual concedió ayer autorización el Sr. Gobernador civil.

Con el título de *Conferencia importante* publica *El Fomento* el siguiente sueldo que reproducimos por tratarse de un asunto muy interesante para esta población:

«Según nos informan, larga y detenida ha sido la celebrada por el concejal D. Enrique Esteban acompañado del Excmo. Sr. D. Fermín Hernandez Iglesias con el Sr. Ministro de Fomento, tratándose en la misma, entre otros asuntos del relativo á la construcción del nuevo puente sobre el río Tormes, cuyos estudios como saben ya nuestros lectores están mandados practicar.»

Las razones que adujo el Sr. Esteban, apoyadas con lógicos y poderosos razonamientos por el Sr. Hernandez Iglesias, fueron escuchadas por el Sr. Ministro con gran atención y benevolencia, mostrándose entusiasta protector de los intereses de esta ciudad y provincia; manifestando al Sr. Esteban, que en diferentes ocasiones le había hablado el Sr. Hernandez Iglesias de este importante proyecto; saliendo altamente satisfechos de la buena acogida que les dispuso el Sr. Ministro.

Mucho celebraremos ver realizados tan buenos propósitos por la grande utilidad que ha de prestar el nuevo puente, al ser insuficiente el actual para satisfacer las necesidades del tráfico; pues basta considerar, que, formando parte de la carretera de Villacastin á Vigo, no tiene la anchura que ésta, sino que se estrecha bastante, cuando más bien debiera ensancharse por su proximidad á la capital, que siempre aumenta el movimiento; y en atención á que á su entrada enlazan con la de Villacastin á Vigo las carreteras de Extremadura, Frejeneda, Ciudad Rodrigo y Alba, á más de otras razones que citados señores habrán hecho presentes en la conferencia, no siendo la menos importante el peligro á que se exponen los transeuntes.

Enviamos nuestra más cordial felicitación al concejal señor Esteban Santos por sus buenas gestiones en pró de tan importante obra gestiones que, Dios mediante, hemos de ver totalmente coronadas por el éxito más completo.»

Hacemos nuestras las anteriores manifestaciones.

Anteayer se reunió en el despacho del Gobierno civil la comisión de festejos de la Junta provincial para conmemorar el cuarto centenario de Colón, acordándose el nombramiento de una subcomisión que redacte un anteproyecto de programa de festejos, compuesta de los Sres. Gobernador civil, Alcalde constitucional, Canónigo Magistral, Vicepresidente de la Comisión provincial, doctor Rodriguez Miguel, Director de *El Fomento* y jefe de la Sección de Fomento.

La subcomisión celebrará hoy su primera reunión á las once y media.

Ayer se recibió en el Gobierno civil, del Ministerio de la Gobernación, el presupuesto que elevó la Diputación provincial el día 2 del presente mes.

El Ministro lo devuelve con pieza de reparos, suprimiendo entre otras cosas, las 8.000.

es un niño idolatrado por sus padres, quienes le echan á peder por la ciega complacencia con que le tratan. Por muchas diabluras que haga, no hacen mas que reirse; todo se lo pasan. No solo está prohibido el reprenderle por vias de hecho, sino que tampoco puedo reñirle, por miedo de que enferme al disgustarle. Lejos de corregirle por lo tanto, cuando lo merece, tengo que aplaudir todas sus acciones. En una palabra, no hago más que incensar el idolo porque con ello me encuentro bien. De este modo me hago querer de mi discípulo y de sus padres, que tienen conmigo innumerables consideraciones.

Felicité á Carambola, por su afortunada situación, después de lo cual, habiéndonos abrazado, nos prometimos antes de separarnos volver á vernos muy pronto. Cuando me aparté de él, volví á quedar sumergido en mi reflexión. ¡Que partido voy á tomar, me decía, para salir de la indigencia en que me encuentro! Si tuviera mi traje de bachiller, volvería á ejercer el preceptorado

¿Acaso no podría hacerlo yendo vestido como voy? ¿Por qué no? No tengo más que buscar alguna casa en la que necesiten un ayo para guiar á un jóven en su entrada al gran mundo. Representaré tan bien este personaje como el de preceptor.

Me propuse aceptar este empleo que ambicionaba, tan pronto como la ocasión se presentase. Sin embargo, la providencia que tenia otros designios sobre mi, lo ordenó de otra manera, y cambió de repente el aspecto, de mi estado, por un suceso que jamás hubiera esperado, y que vino precedido de un sueño demasiado raro, para que deje de contarle.

Soné que estaba en la ciudad de Méjico, en una hermosa habitación, en la que veía á mi hermano don César, vestido con una bata, sentado en un sillón, y dictando las cláusulas de su testamento, á un notario que las iba escribiendo.

Junto á él, habia un arca de la que sacando talegos llenos de monedas de oro, me los mostraba diciendo: —Toma, Don

dudar de mi felicidad, entré en la Iglesia para dar gracias á Dios por ella; tampoco olvidé á Don Cesar en mis oraciones. Lloré su muerte, pero de manera tal que difícilmente se hubiera distinguido, si mis lágrimas eran muestras de dolor ó de alegría. Bastaría con que yo dijese, para hacer honor á mi carácter, que lo único que sentí fué la muerte de mi hermano; pero además de que podía dudarse de mi sinceridad, soy enemigo de la mentira y declararé francamente que lloré á Don Cesar, como llora un segundón al mayorazgo que le enriquece.

Lo que más me afligia, era que necesitaba dinero para ir á tomar posesión de los bienes que el cielo me enviaba tan á tiempo, y del que carecia por completo. Había salido del convento con los bolsillos vacíos y al verme sin recursos, me encontré hecho un tonto á pesar de mi rica herencia. Sin embargo, á fuerza de recapacitar en ello, acudí á mi espíritu un medio que me pareció seguro para tener con qué hacer el

pesetas consignadas para temporeros, y no dice absolutamente nada de la plantilla supletoria. Dicho presupuesto ha pasado ya a la Diputación provincial, que se reunirá muy en breve, para tomar los acuerdos que procedan.

Anoche salió para Madrid, en uso de licencia, el Secretario del Gobierno Sr. Hernández Prieta, a quien sustituirá en el desempeño de expresado cargo el Oficial 1.º D. Lucio Pérez.

Dice *El Fomento* que ayer celebró una larga conferencia con el Gobernador civil el diputado provincial D. Ramon Gil, que según sus informes, presentará candidatura en las próximas elecciones con el carácter de independiente.

Anoche a las nueve estuvo a punto de ocurrir un horroroso incendio en la calle del Roldillo.

Gracias a la oportuna intervención de dos carpinteros que habitan en la casa contigua, no llegó a tomar el siniestro mayores proporciones.

Ya tenemos carreras de velocipedos.

Atentamente invitados, asistimos anoche a las nueve a la reunión que celebró la sociedad velocipedista salmantina para tratar con urgencia de la celebración de carreras para la próxima feria.

Dada cuenta por su presidente de la entrevista que tuvo ayer mismo con la comisión de festejos del ayuntamiento y del acuerdo que se le había notificado, ofreciendo a las sociedades de velocipedistas de esta capital la cantidad de 700 pesetas que se habían destinado a la corrida de vacas, con general aplauso suprimida, los socios presentes deliberaron acerca de la posibilidad de la celebración de carreras para el día 18.

A pesar de la premura del tiempo y de todas las circunstancias desfavorables, por unanimidad se acordó acudir al llamamiento y con grande actividad y energía, hacer frente a todas las contrariedades que se presentan para la brillantez de las carreras.

Acto seguido se eligió la comisión de carreras, encargada de ultimar todos los asuntos a ellas referentes, y avistarse con el club de velocipedistas para obrar de común acuerdo, quedando formada por los señores Muñoz, Bayens, Primo y Nuñez.

Las carreras se celebrarán el día 18 de Junio y su principio está acordado el siguiente programa:

Desfile de los velocipedistas.

1.º Carrera preparatoria.

2.º id. Provincial.

3.º id. Juniors.

4.º id. Handicap.

6.º id. de Cintas.

Nuestros entusiastas y patrióticos placeres al ayuntamiento por su acuerdo y a los velocipedistas por su entusiasmo y por su desinterés así como por no acordarse en la ocasión presente de los deseos que en otras ocasiones han sufrido de nuestra corporación municipal.

Por falta de espacio no podemos hoy ocuparnos de ciertos hechos gravísimos que en cierto establecimiento provincial han ocurrido hace pocos días, pero prometemos tratar de ellos en el número de mañana.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Bejar, seguida contra Julian Benito Navarro por el delito de homicidio.

Es ponente el Sr. Sendino, la acusación a cargo del Ministerio público, Abogado el señor Vila, Procurador el Sr. Cimas.

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER.
(Matriz y órganos anejos)
A CARGO DEL
DR. CELESTINO MARTIN DE ARGENTA
Consuelo, 14, principal
SALAMANCA
Horas de consulta: Todas las hábiles
Calahorra en estado de sitio

MULTITUD DE DIBUJOS EN
PAPELES PINTADOS
buen gusto y con precios asombrosamente baratos.
Grandes existencias en artículos de ferreteria, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

HIJOS DE A. LLORENTE
SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO
Sánchez Barbero, 3 y 11.—SALAMANCA

EL DÍA 20 DE JUNIO ACTUAL
se vende en pública y extrajudicial subasta una casa, sita en la ciudad de Zamora, plazuela de San Miguel, núm. 5, que da frente a la Plaza Mayor. El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del procurador don Cipriano Alvarez Medina, Concejo, 16.

EL GENERAL PANDO

Un redactor del periódico coruñés *La Mañana* ha tenido una entrevista con el y dignísimo capitán general de Galicia, obteniendo declaraciones que conviene conocer.

Hé aquí la parte esencial del relato que ha publicado el mencionado colega:

«Para satisfacer ahora una curiosidad, acaso indiscreta, más que para desvanecer dudas que en rigor no existen, ¿sería usted tan amable que nos dijera si algún periódico de Madrid recibe directa ó indirectamente inspiraciones de usted, ó representa de una manera concreta la opinión de usted sobre las cuestiones políticas ó militares de actualidad?»

—Voy a contestar a esta pregunta, con tanto más gusto, cuanto que me alegro mucho que me la hayan ustedes formulado. Puedo asegurar terminantemente que, hoy por hoy, no ejerzo influencia alguna directa ni indirecta en ningún periódico de Madrid sobre asuntos militares ni políticos.

Y si bien es verdad que me honro con la particular amistad de algunas personas que en la prensa influyen, no es ni puede ser, en modo alguno, esta amistad pretexto de inspiraciones de mi parte para actitudes ni doctrinas de especie alguna, aunque, sin embargo, soy el primero en condenar, bajo el punto de vista patriótico, toda lucha personal, tan perjudicial a los intereses de la patria como estéril ante la sana opinión del país.

—Pasando ahora a otro asunto de incontestable actualidad: ¿qué le parece a usted el nombramiento del general Rodriguez Arias para la capitania general de la isla de Cuba, en sustitución del general Polavieja?»

—Pues diré a ustedes con toda sinceridad, que me parece una elección acertadísima bajo todos puntos de vista; y aunque no es mi ánimo establecer comparaciones, es a mi juicio la mejor elección que ha podido hacer el gobierno en las circunstancias actuales.

—Algunos rumores, sin embargo, mi general, hicieron creer al país que el candidato para el gobierno de Cuba era usted.

—Estos rumores no podían ni pueden tener fundamento, sino en la fantasía de algunos que no están, por lo visto, muy en la realidad de las cosas; pues yo, por mi parte, puedo asegurar, pero terminantemente y en absoluto, que ni se me ha hecho indicación alguna sobre este particular, ni yo he practicado ninguna clase de gestiones directas ni indirectas en este sentido, razón que demuestra lo infundado de estos rumores.

—Cibia, no obstante, mi general, que sin consultas ni gestiones pudiera usted haber sido nombrado para el mando superior de Cuba. ¿Habrá usted aceptado?»

—Aceptar, no; hubiera obedecido como cumple a mi condición de militar.

—Y si en efecto le hubieran consultado a usted previamente ¿estaría usted dispuesto a aceptar tan importante cargo?»

—En este caso, las circunstancias que en el momento concurrían, serían la norma de mi decisión, pero sería aventurado si ahora concretara una respuesta.»

(De *El Resumen*.)

CARTA DE MADRID

Junio 11.—A las siete de la tarde.

Ya no se puede resistir el calor en Madrid. El verano empezó—según me dijeron—en los primeros días de Mayo y desde entonces no ha cesado de subir el termómetro.

Vamos, pues, adelantados y puede decirse que estamos ya en punto a caloren pleno Julio.

Sin embargo la emigración no ha comenzado. Los presupuestos retienen a los políticos que son los que dan mayor contingente a la emigración. Y ya se sabe, hasta que ellos no empiezan, los demás se hacen los distraídos y... se ahorran unos cuartos.

La influencia del calor se ha notado principalmente por la racha de suicidios.

Los que se quitan la vida parece que se proponen aumentar la estadística de los muertos ahora relativamente baja, excepción del contingente de niños que es, como todos los años, horrible. Siem-

pre hubo muchos desesperados en este Madrid; pero nunca tantos como ahora. Los periódicos han dedicado cada uno su reporter, exclusivamente a los suicidas. Y no descansan.

Hay días que caen tres.

Fuera de esto, lo más extraordinario en Madrid es el incremento de la afición al juego de pelota que implantó el afortunado Lara con su Jai-Alai y que secunda un huevero que se gasta ciento diez mil duros en construir Fiesta-Alegre, el mejor frontón del mundo. ¡Ya habrá vendido hueveros el tal huevero para gastarse en eso tan crecida suma!

Yo, aunque me esté mal el decirlo, soy aficionado a ese sport que me cautivó cuando lo conocí en las provincias vascongadas. Voy a casi todos los partidos y me entusiasma Irun con su habilidad y Portal con su monstruosa fuerza.

Como yo hay muchos aficionados. Pero los más van a jugarse el dinero.

Esto acabará con la afición y hasta con los frontones, apesar de su solidez. El otro día silbaron injusta y barbaramente a Portal porque no cogía las rasas del intencionadísimo Irun. Ayer se dieron de bofetadas en Jai-Alai por si estaban unidos ó no lo estaban los pelotaris. Es lástima que esto suceda porque el espectáculo es bonito, interesante y culto.

La señora Pardo que se mete en todo se ha metido con los pelotaris y ha dicho en un artículo que le gustan más los toreros y los clowns del circo, estos por... sus gracias. (!!!)

Pero en el capítulo de festejos poco significa esto comparado con la noticia que ayer supe.

Nuestro querido Felipe Espino ha concebido un proyecto grandioso para la feria de Septiembre; un festival que seguramente acogerán los salmantinos con general alegría. ¿Se acuerdan ustedes de los conciertos que dió Mancinelli el año pasado en la plaza de toros de San Sebastián?»

Este espectáculo quiere Espino que disfruten sus paisanos, pero en condiciones mucho más interesantes. Su proyecto es llevarse los cien profesores de la Unión Artístico Musical y unir a ellos nuestro Orfeón para interpretar una obra hermosa.

La empresa es ardua sobre todo en la parte que corresponde al Orfeón; pero Espino se siente capaz—y esto basta para el éxito—de preparar nuestros cantantes para que la interpretación no tenga que envidiar nada a la de los conciertos famosos de París, donde se estrenó la obra.

En cuanto a la orquesta, conocida es de todos la reputación merecida de que goza esa Sociedad. Son cien profesores laureados, los que la forman.

Ahora bien, la realización de este proyecto, depende en gran parte del auxilio pecuniario.

Yo por mi parte no creo que encuentre obstáculo por ese lado tan plausible pensamiento.

El patriotismo de Salamanca responderá dignamente a la iniciativa de su hijo ilustre. Individualmente todos contribuiremos ocupando un asiento; colectivamente las Corporaciones oficiales y las particulares contribuirán con su óbolo. No será grande el sacrificio—si sacrificio es contribuir a que por primera vez nuestro programa de festejos contenga un espectáculo digno y brillante—por que el presupuesto de gastos es mucho más reducido de lo que a primera vista parece. Espino irá pronto a Salamanca y dará a ustedes más noticias de su proyecto; yo tengo miedo de haber sido indiscreto.

¡Ah! El espectáculo sería de noche, alumbrada la plaza con luz eléctrica.

¿Qué les parece a ustedes?»

Las huelgas de las fábricas de Barcelona han adquirido mucha gravedad y la gestión del bueno de don Nicolás Ojeto recibiendo muchas censuras.

Todos convienen en que él pudo evitar el grave conflicto, interviniendo a tiempo con actividad y energía.

Las últimas noticias no son nada tranquilizadoras.

El final del crimen de Lisboa.

En la sesión celebrada ante el Tribunal Supremo de Portugal para fallar en este ruidosísimo proceso, el ministerio público sostuvo que el recurso era improcedente, y que de tal debía calificarlo el Tribunal.

El Sr. Armelín Junior, abogado de la hermana Collecta, pronunció un largo discurso tendiendo a demostrar que su defendida no había de ser sentenciada por cuanto sólo existían indicios de que el delito se hubiera cometido, pero de ninguna manera pruebas concluyentes.

Después del discurso de la parte acusadora y de las correspondientes rectificaciones el Tribunal se retiró a deliberar, siendo condenada la hermana Collecta como autora de homicidio causado involuntariamente.

D. COBLÁN.

POR TELEGRAFO

Lo de Barcelona

Madrid 12 de Junio.—Revisten grande importancia las noticias de Barcelona.

La intranquilidad es enorme después del ataque obrero a la casa del abogado Sr. Mascaró.

Los encuentros entre los huelguistas y la fuerza armada han sido varios, habiendo resultado de ellos bastantes heridos.

También lo están y algunos de gravedad por haber sido estrujados en las carreras de la Rambla.

Son unánimes las censuras contra el gobernador por no haber prevenido tan desagradables acontecimientos, en especial el ataque de la casa del Sr. Mascaró en el centro de Barcelona por unos 600 obreros.

Es muy alabada la energía del criado de dicho señor que revolver en mano hizo frente a los huelguistas dando tiempo a la llegada de los guardias salvando a su dueño enfermo de gravedad y mientras los médicos se hallaban consultando a la cabecera de su cama.

Más noticias.

Han llegado a Barcelona dos escuadrones de caballería de Alcántara, y se han adoptado precauciones extraordinarias en aquella capital.

Las tropas de la guarnición ocupan los puntos estratégicos de la ciudad, las estaciones ferroviarias están custodiadas por la fuerza de carabineros y el gobierno civil por la benemérita.

Uno de los detalles que demuestra el pavor de las autoridades es que para conducir cuatro presos desde San Martín de Provensals a Barcelona se han empleado veinticinco guardias civiles de caballería y cuatro de a pie.

Ayer fueron paradas en Barcelona diez fábricas, y se pretendía verificar una manifestación contra el gobernador civil.

El guardia herido en el asalto de la casa del Sr. Mascaró se halla grave.

El tranvía de San Andrés de Palomar ha suspendido la circulación a las cinco de la tarde.

Los huelguistas han destrozado algunos techos.

Parejas montadas de guardia civil recorren las calles de la capital.

Dos batallones del regimiento de Mallorca han salido para guarnecer las afueras y otros batallones de Tetuan han tomado posiciones en Gracia.

Barcelona en estado de sitio

Después de conferenciar largamente el gobernador civil con el capitán general Sr. Blanco, se declaró en la ciudad el estado de guerra.

Créese que esta medida podrá dar fin al conflicto, pero se teme que la situación se agrave si la huelga se extiende a todos los oficios en cuyo caso el conflicto sería verdaderamente gravísimo.

BLANCO.

Imprenta Salmantina, a cargo de F. Rojo.
Plazuela de la Reina, núm. 2.

GRAN HOTEL DE ELOY BACEDAS

BANOS DE MONTEMAYOR
Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.

Los bañistas que deseen comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

GRAN SASTRERÍA GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA PARA NIÑOS

capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TODO A MEDIDA RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS DEL REINO Y DEL EXTRANJERO

DE **RICARDO CONTRERAS É HIJO**
Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada a la

CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5 ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

CASA DE COMIDAS VINOS LICORES Y CERVEZAS
A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO
Frente a la estación de Salamanca
En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.
NO confundirse: frente a la estación ANTIGUA DE GARBALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 20 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

DON ANTOLIN BARRASA
se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA
en el pasado y en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones varias, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisiológicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA

S. D.

MAL DE PIEDRA

¡QUIEN SUFRE!

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, R-UMA, Ó CATARATAS

Atenta contra su bien estar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle, si no ensaya los nuevos específicos Mayer.

ARENARIA

Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes, en cuarenta y ocho horas.

MAYERINA

Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate, en veinticuatro horas.

LICOR DEPURATIVO Y BALSAMO

Curan toda clase de reumas en cuatro días.

COLIRIO MAYER

Disuelve las cataratas sin necesidad de operarlas en doce días.

FARMACIA DE HEREDIA

RUA, 45. SALAMANCA

DIFTERIA

MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
CONSTRUCTORES MECANICOS
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES
SALAMANCA

Norias y bombas para riegos.
Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.
Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.
Especialidad en molinos harineros.
Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.
Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

SALAMANCA
MONEO É HIJO Y COMPAÑIA
INTERESA A TODO EL MUNDO

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.
Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.
Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.
Ventajas positivas para los anunciantes.
Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.
Representante en Salamanca: **TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.**

LAS PASTILLAS DONALD
CORO-BORO-SÓDICAS
A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.
Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

BERNARDO CACHORRO
Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA

Gran comercio de calzado, depósito de alpargatas y cordelería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprados y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.
Precios sumamente económicos.

LA VERDAD
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.
Pidánsese en las tiendas de Ultramarinos.
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A cargo de Marcelino Chapado, cocinero
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

DE VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salón completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).
Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasado de cada una pintadas en diferentes colores.
Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.
En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOALZ

JARABES REFRESCANTES Y DEPURATIVOS

La acción beneficiosa de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriño 22.

IMPRENTA SALMANTINA
2.—Plaza de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones, Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2.—Plaza de la Reina—2

LAS HELÉNICAS

HISTORIA GRIEGA
desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

RESTAURANT

PLAZA DE LA VERDURA 13

En mi deber no ando tardo y le cumplo con presteza cuando tomo la cerveza del fabricante Eduardo.

Tiene él mismo un restaurant que en pasteles y licores ni se han vendido mejores, ni nunca se venderán.

PLAZA DE LA VERDURA 13

Jorge Curtius

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo
Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.
Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 p. setas.
Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plaza de la Reina número 2, Salamanca

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.
Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas á 30 céntimos.
Dirigirse: **Para dar de los Tornos.**

COLOCACIÓN desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa.
Dirigirse á la Redacción de LA DEMOCRACIA